

# **Exámenes Generales de Conocimientos de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria 2008**

## **INFORME GENERAL DE RESULTADOS**

## **PRESENTACIÓN**

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND) define al desarrollo humano sustentable como premisa básica para el desarrollo integral del país. Lo que significa asegurar para los mexicanos la satisfacción de sus necesidades fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y la protección de sus derechos humanos.

Uno de los ejes del PND se refiere a la igualdad de oportunidades y establece que cada mexicano, sin importar su lugar de origen y el ingreso de sus padres, debe tener acceso a genuinas oportunidades de formación y de realización. Una pieza importante de la ecuación social la constituye el logro de una educación de calidad. Ésta formará el talento necesario para elevar el desarrollo de la persona y a su vez promoverá el crecimiento económico. El Programa Sectorial de Educación dice que la educación ha sido uno de los principales impulsores de muchos avances y transformaciones, las cuales, en conjunto, conforman una nueva realidad y un nuevo país. Dichos avances han abierto una nueva etapa en el desarrollo de México y nos dan fortaleza para superar los nuevos desafíos del siglo XXI.

El mismo PND considera que una educación de calidad debe formar a los alumnos con los niveles de destrezas, habilidades, conocimientos y técnicas que demanda el mercado de trabajo. Debe también promover la capacidad de manejar afectos y emociones, y ser formadora en valores. De esta manera, los niños y los jóvenes tendrán una formación y una fortaleza personal que les permita enfrentar y no caer en los problemas de fenómenos como las drogas, las adicciones y la cultura de la violencia.

Bajo la perspectiva de igualdad de oportunidades, establece el PND, además de atender a la población en condiciones de pobreza, se deben poner en marcha programas y acciones que permitan que cada mexicano amplíe sus capacidades para alcanzar un desarrollo más pleno e integral.

Dentro de los principios rectores que indica el PND en lo referente a Igualdad de Oportunidades está el utilizar sistemas de evaluación y seguimiento que permitan monitorear y mejorar los programas en forma constante. El objetivo 1 del Programa Sectorial de Educación dice "Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional" y que la evaluación debe ser un instrumento fundamental en el análisis de la calidad, la relevancia y la pertinencia del diseño y la operación de las políticas públicas en materia de educación. La evaluación debe contemplarse desde tres dimensiones: como ejercicio de rendición de cuentas, como instrumento de difusión de resultados a padres de familia y como sustento del diseño de las políticas públicas. Los indicadores utilizados para evaluar deberán ser pertinentes y redundar en propuestas de mejora continua.

Debido a que el PND establece que en educación superior no existen evaluaciones sistemáticas para medir los logros académicos de los estudiantes. Es por lo que se continuó con los procesos de evaluación emprendidos en la educación normal del país.

Una educación de calidad entonces significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria y se prepara para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo.

Las razones anteriores justifican llevar a cabo de manera periódica, sistemática y permanente, acciones de evaluación interna y externa de las instituciones formadoras de maestros de educación básica, para detectar y corregir las dificultades a las que estas escuelas se han enfrentado durante el proceso de reforma iniciado en 1997.

Desde la perspectiva de la evaluación interna, algunas escuelas han emprendido iniciativas para evaluar la aplicación de los nuevos planes de estudio. Para apoyar y regular estas acciones, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) cuya creación se origina a partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de enero de 2005, verifica que los lineamientos para la realización del seguimiento y la evaluación a las prácticas de enseñanza sean aplicados en todas las instituciones formadoras de maestros de educación básica.

Respecto a la evaluación externa se han logrado avances significativos mediante dos acciones principales, primero mediante el seguimiento a la aplicación de los nuevos planes y programas de estudio y después mediante los Exámenes Generales de Conocimientos que hasta el momento se aplican en las Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria.

Es importante destacar que las evaluaciones efectuadas mediante los Exámenes Generales de Conocimientos atienden los ejes rectores y estrategias del PND (2007-2012) y al Programa Sectorial de Educación (2007-2012)

Lo establece el Objetivo 9 del PND, la calidad educativa comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. Estos criterios son útiles para comprobar los avances de un sistema educativo, pero deben verse también a la luz del desarrollo de los alumnos, de los requerimientos de la sociedad y de las demandas del entorno internacional.

Para tal efecto la estrategia 9.1 del PND dice *Impulsar mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados de aprendizaje de los alumnos, de desempeño de los maestros, directivos, supervisores y jefes de sector, y de los procesos de enseñanza y gestión en todo el sistema educativo*. Adicionalmente plantea que la evaluación es una de las herramientas más poderosas para mejorar la calidad de la educación, como se ha comprobado en todos los países que han logrado elevar el desempeño de sus sistemas educativos.

Por su parte el Programa Sectorial de Educación en su objetivo 1 estrategia 1.16 establece el contribuir a extender y arraigar las culturas de la planeación, de la evaluación y de la mejora continua de la calidad educativa en las instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares. Esto se logra haciendo de la evaluación un hábito que busca la mejora más que ser un instrumento punitivo o de descalificación.

El propósito es fortalecer la evaluación como un instrumento para la rendición de cuentas que permita mejorar de forma objetiva y lograr la calidad educativa que el país necesita y merece.

La información recolectada mediante los instrumentos proporciona elementos con los que se puede analizar las posibles adecuaciones que requieran los planes y programas de estudio, como lo plantea la estrategia 9.3 del PND *Actualizar los programas de estudio*,

*sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica.*

El Programa Sectorial de Educación plantea que se debe favorecer la introducción de innovaciones en las prácticas pedagógicas, y una forma de detectar en donde es necesario innovar para mejorar el programa es mediante los resultados de los exámenes generales de conocimientos propuestos para la educación normal.

## **INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS EXÁMENES**

Los Exámenes Generales de Conocimientos son instrumentos de evaluación especializados cuya finalidad consiste en identificar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes que han concluido el sexto semestre de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria, con respecto a las competencias cognoscitivas esenciales del perfil de egreso de la propia licenciatura. En este sentido, los exámenes deben verse como una parte importante del proceso de aprendizaje del estudiante dentro de la licenciatura, que favorece la reflexión sobre las debilidades y fortalezas de su propia formación, y sirve de base para orientar los procesos de estudio y aprendizaje futuros.

Desde el punto de vista institucional, el examen genera información relevante para revisar el plan y los programas de estudio de la licenciatura, así como las prácticas educativas que se realizan en las escuelas normales y las acciones de actualización de los docentes.

Con el fin de asegurar la validez, objetividad, transparencia y confiabilidad del proceso de evaluación, la Secretaría de Educación Pública (SEP), decidió contar con la asesoría técnica del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (CENEVAL), que es una institución especializada y con probada experiencia en la elaboración de instrumentos de evaluación educativa.

Para el diseño y elaboración de éstos exámenes, la SEP y el CENEVAL constituyeron, de manera conjunta, dos Consejos Técnicos integrados por docentes de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria de diversas escuelas normales del país y representantes de la SEP. Este órgano colegiado definió las políticas generales de contenido, estructura, organización y composición del examen.

Los exámenes están dirigidos a los estudiantes de todo el país que han concluido el sexto semestre de las Licenciaturas en Educación Preescolar (Plan 1999) y Primaria (Plan 1997).

El diseño y la elaboración se basan en un Perfil Referencial establecido por el Consejo Técnico, en el que se ponderan las competencias cognoscitivas sustantivas de la formación que reciben los estudiantes durante los seis primeros semestres de las licenciaturas y que, por tanto, se consideran indispensables para el desarrollo de su práctica docente en el jardín de niños o primaria. En este sentido, los exámenes miden los niveles de comprensión, aplicación y resolución de problemas alcanzados por los estudiantes, con relación a los contenidos esenciales desarrollados durante los primeros seis semestres de la licenciatura.

Los exámenes son objetivos y tienen criterios de calificación unívocos y precisos, y estandarizados, en tanto que cuentan con reglas fijas de diseño, elaboración, aplicación y calificación.

Fueron construidos como exámenes de opción múltiple con cuatro opciones de respuesta para cada pregunta, de las cuales sólo una es correcta.

La elección de este tipo de examen obedece a:

- Su versatilidad y flexibilidad: los reactivos de opción múltiple pueden medir tanto la comprensión de las nociones fundamentales, como la habilidad de la estudiante

para razonar, aplicar lo aprendido y resolver problemas propios de su quehacer docente. Pueden evaluar respuestas con diversos grados de dificultad a partir de una amplia gama de formatos.

- Su claridad: los reactivos de opción múltiple establecen con precisión y sin ambigüedad lo que se está evaluando, lo que favorece la mejor comunicación entre los distintos agentes que intervienen en el proceso evaluativo (alumnas participantes, los evaluadores, los elaboradores de preguntas, los encargados de interpretar y valorar la información resultante, etcétera).
- Su facilidad de calificación: estos exámenes pueden ser calificados de manera rápida y exacta por computadora, lo que resulta indispensable cuando se requiere evaluar poblaciones numerosas y ofrecer resultados rápidamente.

Son exámenes que identifican el nivel de logro de los estudiantes con respecto a estándares de desempeño establecidos por el Consejo Técnico y validados por grupos de expertos independientes, considerando cada una de las competencias cognitivas implicadas en el Perfil Referencial del examen.

Las principales finalidades de los exámenes son:

- a. Proporcionar información a la SEP, a las autoridades educativas estatales y a las comunidades normalistas, acerca del nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes que concluyen el sexto semestre de la licenciatura, con respecto a competencias cognitivas fundamentales del perfil de egreso de la propia licenciatura.
- b. Aportar elementos de juicio para revisar el plan de estudios y los programas de la Licenciatura en Educación Preescolar, así como las prácticas educativas que se realizan en las escuelas normales y las acciones de actualización de los docentes.
- c. Contar con un parámetro válido y confiable que permita comparar el desempeño académico de las estudiantes, considerando sus instituciones de procedencia y distintas variables socioeconómicas.

Con respecto a la estructura y extensión de los exámenes podemos comentar que se trata de instrumentos de 200 reactivos, que constituyen una muestra suficientemente representativa del universo de medición, definido a partir del Perfil Referencial del examen. Para el caso del examen de preescolar el 40% de estos reactivos integran la sección de formación básica del examen (80 reactivos) y el restante 60%, la sección de formación teórico-práctica (120 reactivos). Para el caso del examen de primaria el 36% de los reactivos integran la sección de formación conceptual del examen (72 reactivos) y el restante 64%, la sección de formación teórico-práctica (128 reactivos).

Los exámenes se realizan en una fecha única y dentro de los mismos horarios en todo el país.

La aplicación de los exámenes está diseñada para que cada sustentante reciba una hoja de respuestas que contiene los datos que lo identifican y un cuadernillo de preguntas; al final se incluye una encuesta, cuya información es manejada de forma confidencial y únicamente con fines estadísticos y no tiene efecto alguno en el resultado del examen.

Se elaboran varias versiones del examen ajustándolas técnica y estadísticamente para que evalúen lo mismo y sus resultados sean empíricamente equivalentes. Es por ello que los cuadernillos recibidos por cada sustentante son diferentes de los que reciben los sustentantes más próximos.

En la planeación de las aplicaciones se realizaron las siguientes actividades:

1. Se obtuvieron del Sistema de Información Básica de la Educación Normal (SIBEN) a las escuelas públicas y particulares que tenían estudiantes en el sexto semestre de su formación a marzo de este año.
2. Se realizaron los oficios de invitación a participar en el examen a los Secretarios de Educación u homólogos con la finalidad de que confirmaran la participación de las escuelas en el proceso.
3. Una vez recibidas las confirmaciones se obtuvieron del SIBEN los datos de los estudiantes y escuelas para conformar las bases de datos y distribución de sedes de aplicación a estas bases de datos se les conoce con el nombre de Prerregistro.
4. Cada estudiante de las escuelas que confirmaron su participación realiza en línea el llenado de un cuestionario de contexto a lo que se le llama Registro.
5. Se aplicaron los exámenes
6. Se califican y generan las bases de datos finales conteniendo la información del cuestionario de contexto y resultados del examen por Sustentante.
7. Las bases de datos de los resultados se trabajaron para enviar los datos a las escuelas y autoridades educativas locales.
8. El CENEVAL llevó a cabo la presentación de resultados nacionales a la DGESEPE.

**EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS DE LA  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**Características de la población**

Total de sustentantes	7,547	100%
Hombres	192	2.5%
Mujeres	7,355	97.5%
Edad promedio de los sustentantes	21 años	

**Sustentantes por entidad federativa**

2008	PARTICULAR		PUBLICA		NACIONAL	
	N sustentantes	% estatal	N sustentantes	% estatal	TOTAL	%
Aguascalientes	0	0	150	100	150	1.99
Baja California	70	32.86	143	67.14	213	2.82
Baja California Sur	0	0	51	100	51	0.68
Campeche	0	0	50	100	50	0.66
Chiapas	0	0	152	100	152	2.01
Chihuahua	0	0	224	100	224	2.97
Coahuila	0	0	224	100	224	2.97
Colima	0	0	22	100	22	0.29
Distrito Federal	229	60.74	148	39.26	377	5.00
Durango	0	0	141	100	141	1.87
Guanajuato	297	66.89	147	33.11	444	5.88
Guerrero	328	62	201	38.00	529	7.01
Hidalgo	0	0	88	100	88	1.17
Jalisco	199	35.60	360	64.40	559	7.41
México	36	3.91	884	96.09	920	12.19

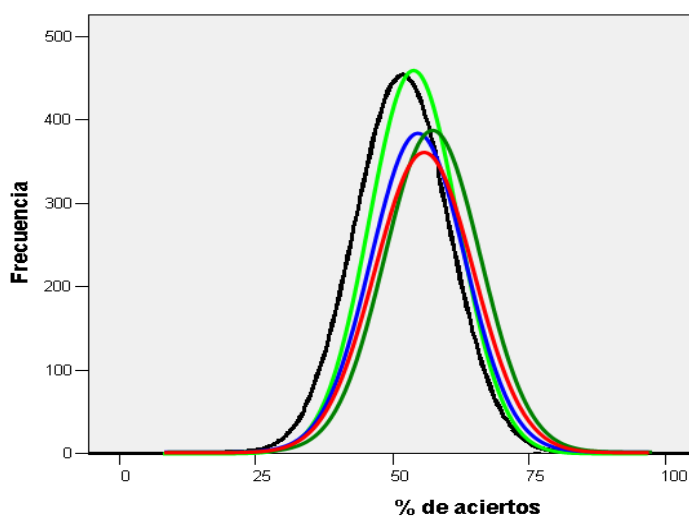
2008	PARTICULAR		PÚBLICA		NACIONAL	
	N sustentantes	% estatal	N sustentantes	% estatal	TOTAL	%
Morelos	0	0	21	100	21	0.28
Nayarit	179	57.74	131	42.26	310	4.11
Nuevo León	397	52.86	354	47.14	751	9.95
Puebla	214	51.69	200	48.31	414	5.49
Querétaro	65	38.24	105	61.76	170	2.25
Quintana Roo	0	0	32	100	32	0.42
San Luis Potosí	86	48.04	93	51.96	179	2.37
Sinaloa	0	0	66	100	66	0.87
Sonora	0	0	165	100	165	2.19
Tabasco	14	10.29	122	89.71	136	1.80
Tamaulipas	177	31.61	383	68.39	560	7.42
Tlaxcala	0	0	111	100	111	1.47
Veracruz	197	52.39	179	47.61	376	4.98
Yucatán	24	35.82	43	64.18	67	0.89
Zacatecas	0	0	45	100	45	0.60
Total	2,512	33.28	5,035	66.72	7,547	100



## Estructura del examen

SECCIONES	REACTIVOS POR SECCIÓN	%	ÁREAS	REACTIVOS POR ÁREA	%
Formación básica	80	40	Propósitos de la educación preescolar	24	12
			Competencias didácticas	26	13
			Intervención didáctica	16	
			Conocimiento del alumno	10	
			Percepción y respuesta al entorno de la escuela	10	5
			Identidad profesional	20	10
Formación teórico-práctica	120	60	Habilidades intelectuales	20	10
			Propósitos de la educación preescolar	20	10
			Competencias didácticas	52	26
			Intervención didáctica	42	
			Conocimiento del alumno	10	
			Percepción y respuesta al entorno de la escuela	16	8
			Identidad profesional	12	6
<b>Total</b>	<b>200</b>	<b>100</b>		<b>200</b>	<b>100</b>

## Distribución de alumnos de acuerdo con las puntuaciones obtenidas por año de aplicación



**2003**  
Media: 56.44  
D.E. 10.71  
N= 6,547

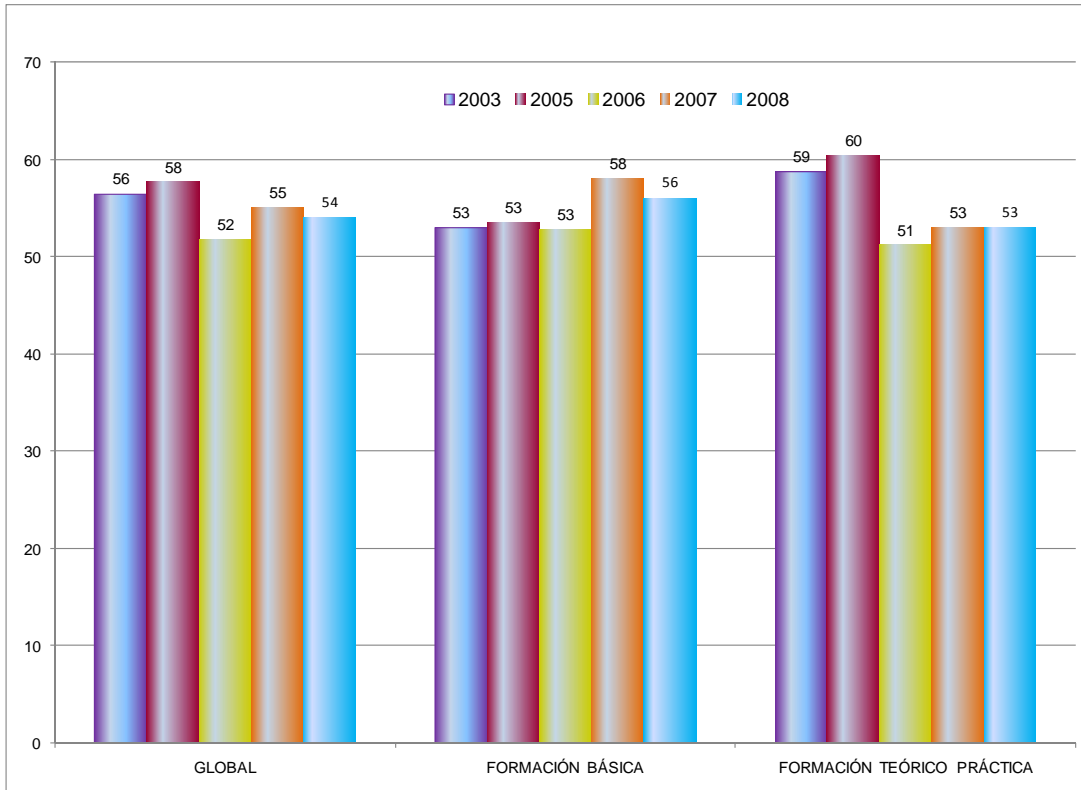
**2005**  
Media: 57.60  
D.E. 10.21  
N= 6,820

**2006**  
Media: 51.77  
D.E. 8.67  
N= 6,902

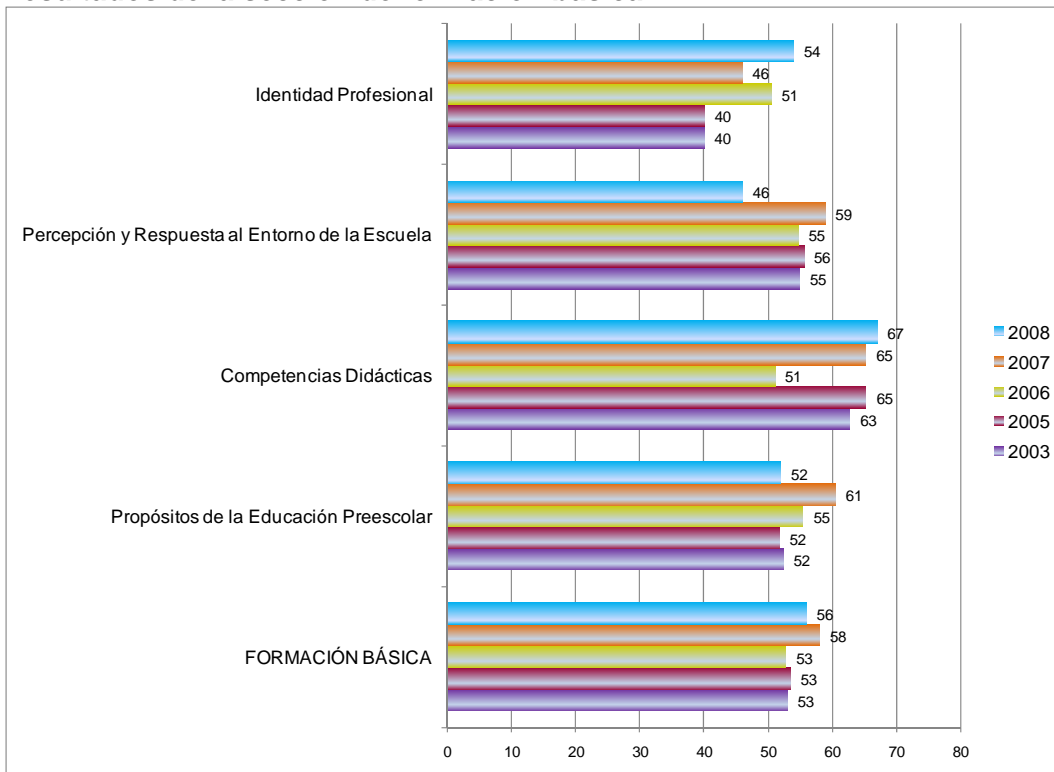
**2007**  
Media: 55.09  
D.E. 10.42  
N= 6,619

**2008**  
Media: 54.44  
D.E. 9.68  
N= 7,547

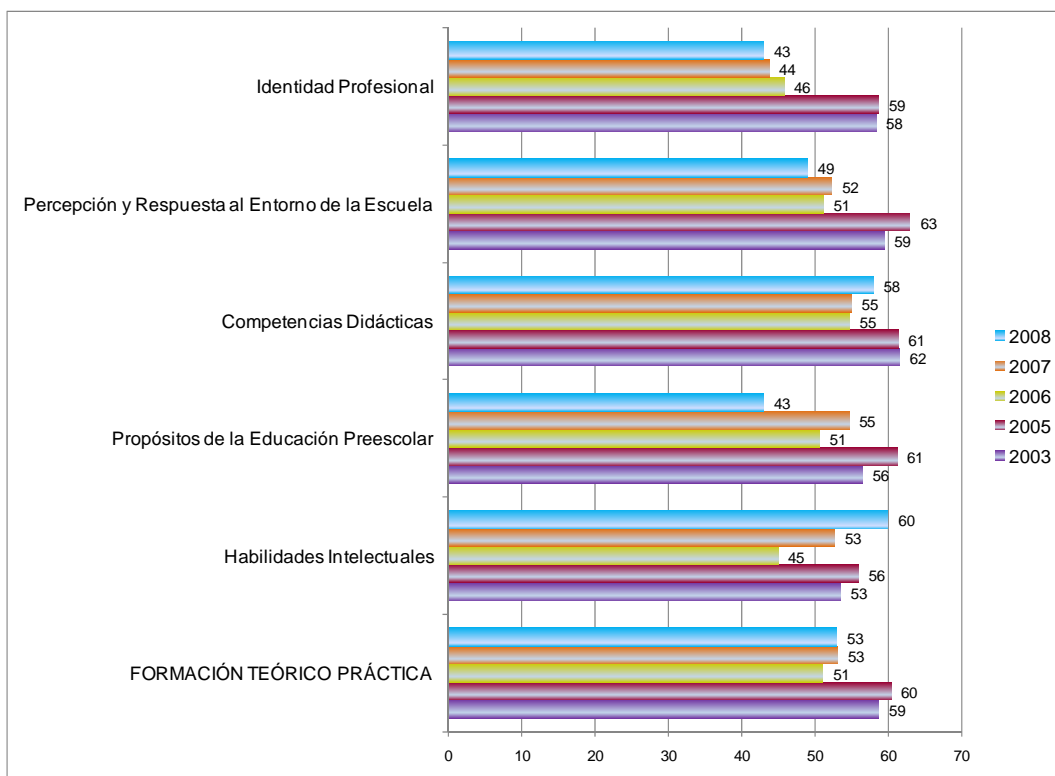
## Resultados por secciones del examen



## Resultados de la sección de formación básica



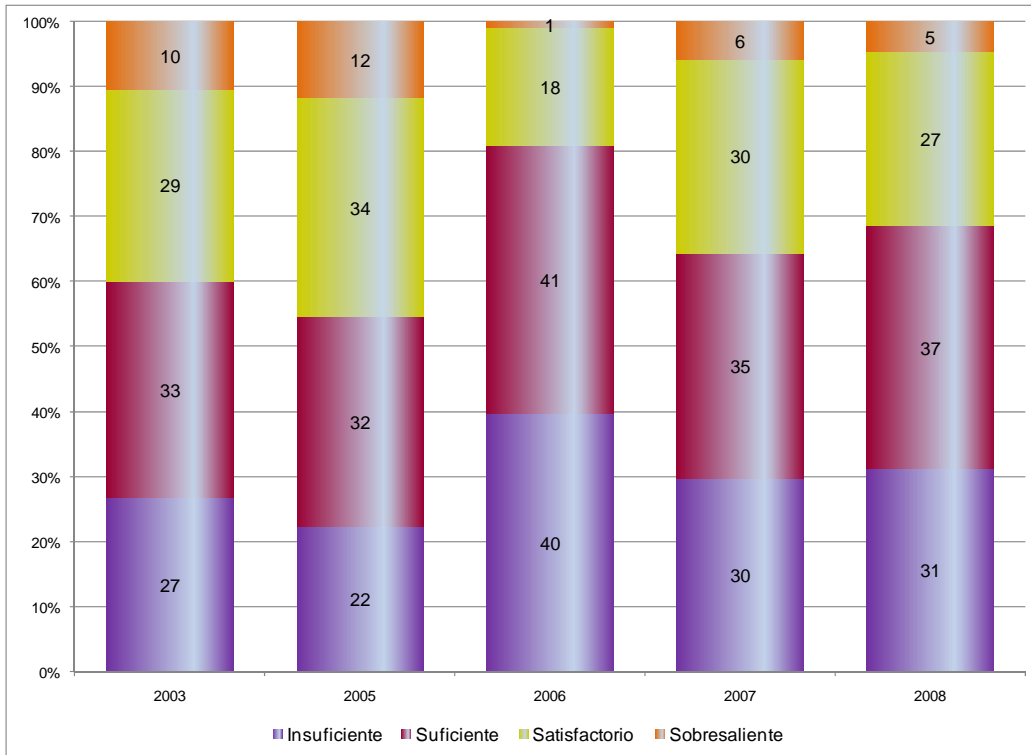
## Resultados de la sección de formación teórico-práctica



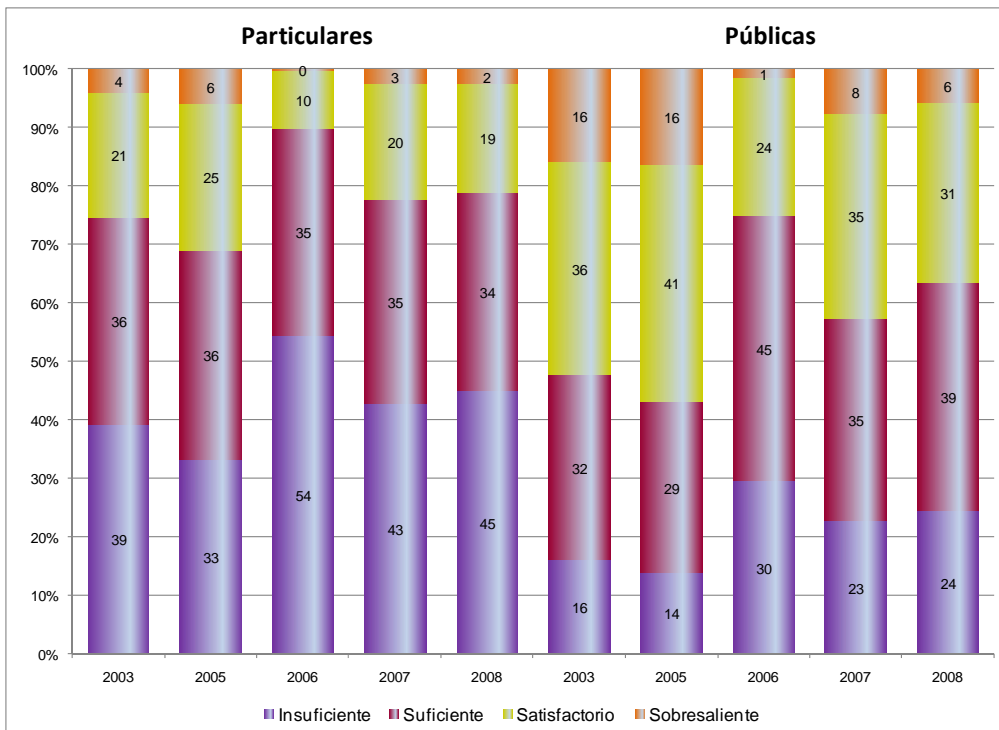
## Niveles de competencia

Dictamen	% de Aciertos
<p><b>Nivel de Competencia 1 Insuficiente</b>                      La sustentante <i>requiere profundizar en el estudio de los contenidos referidos en el conjunto</i> de áreas y secciones en que fue dividido el examen.</p>	0 - 49
<p><b>Nivel de Competencia 2 Suficiente</b>                      La sustentante <i>requiere continuar desarrollando las competencias</i> referidas en las áreas y secciones en que fue dividido el examen, donde obtuvo los porcentajes de aciertos más bajos.</p>	50 - 59
<p><b>Nivel de Competencia 3 Satisfactorio</b>                      La sustentante <i>necesita continuar desarrollando las competencias</i> referidas en las áreas y secciones en que fue dividido el examen, donde obtuvo los porcentajes de aciertos más bajos.</p>	60 - 69
<p><b>Nivel de Competencia 4 Sobresaliente</b>                      La sustentante <i>necesita consolidar las competencias</i> referidas en las áreas y secciones en que fue dividido el examen, donde obtuvo los porcentajes de aciertos más bajos.</p>	70 o más

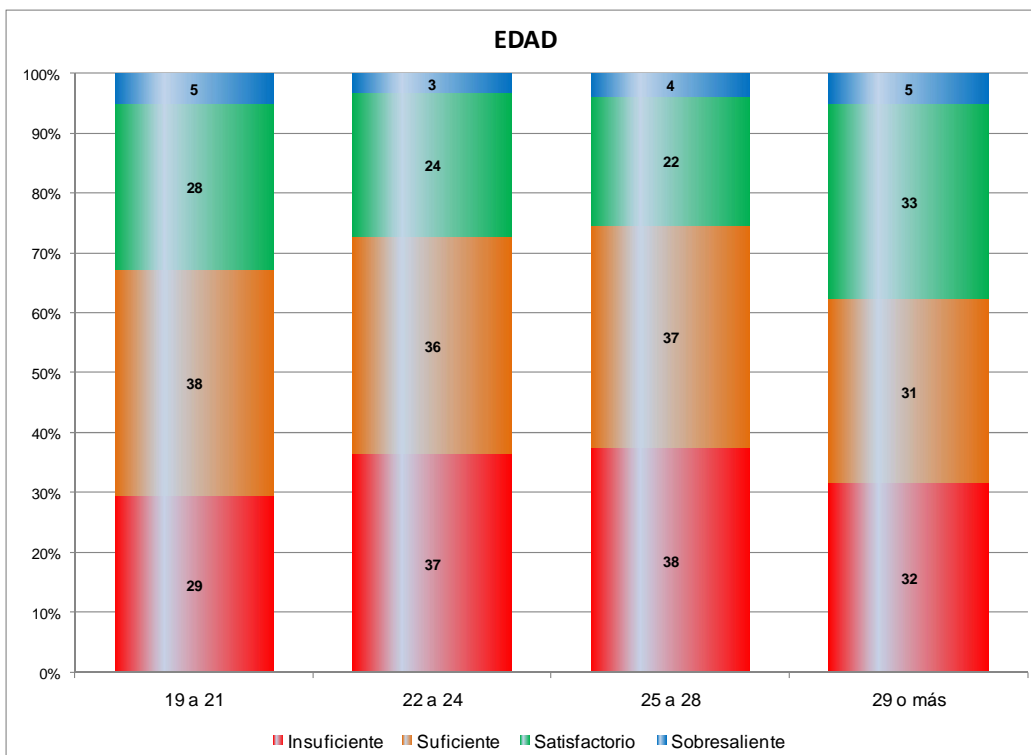
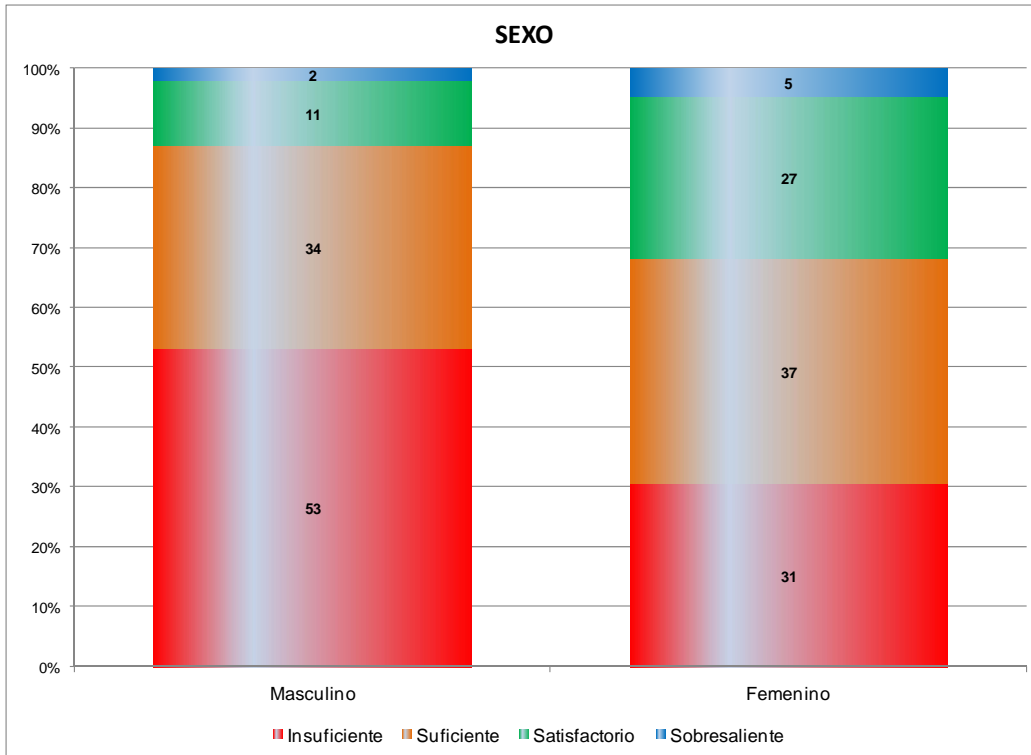
## Distribución porcentual nacional por nivel de competencia

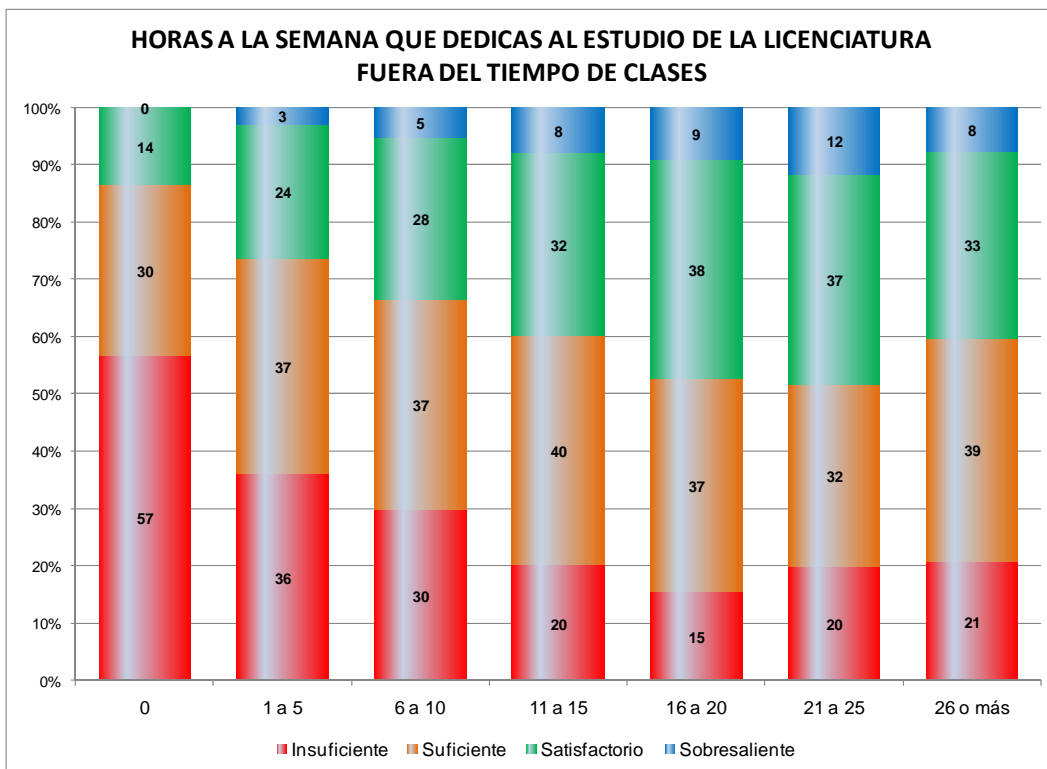
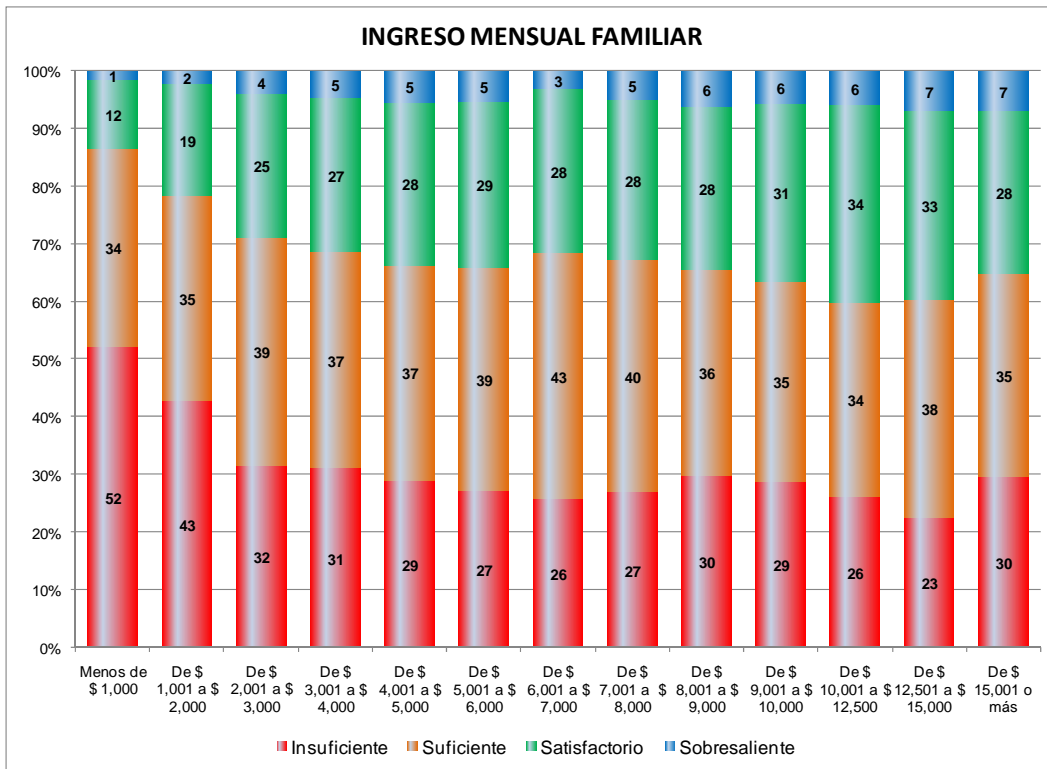


## Distribución porcentual por nivel de competencia en escuelas públicas y particulares

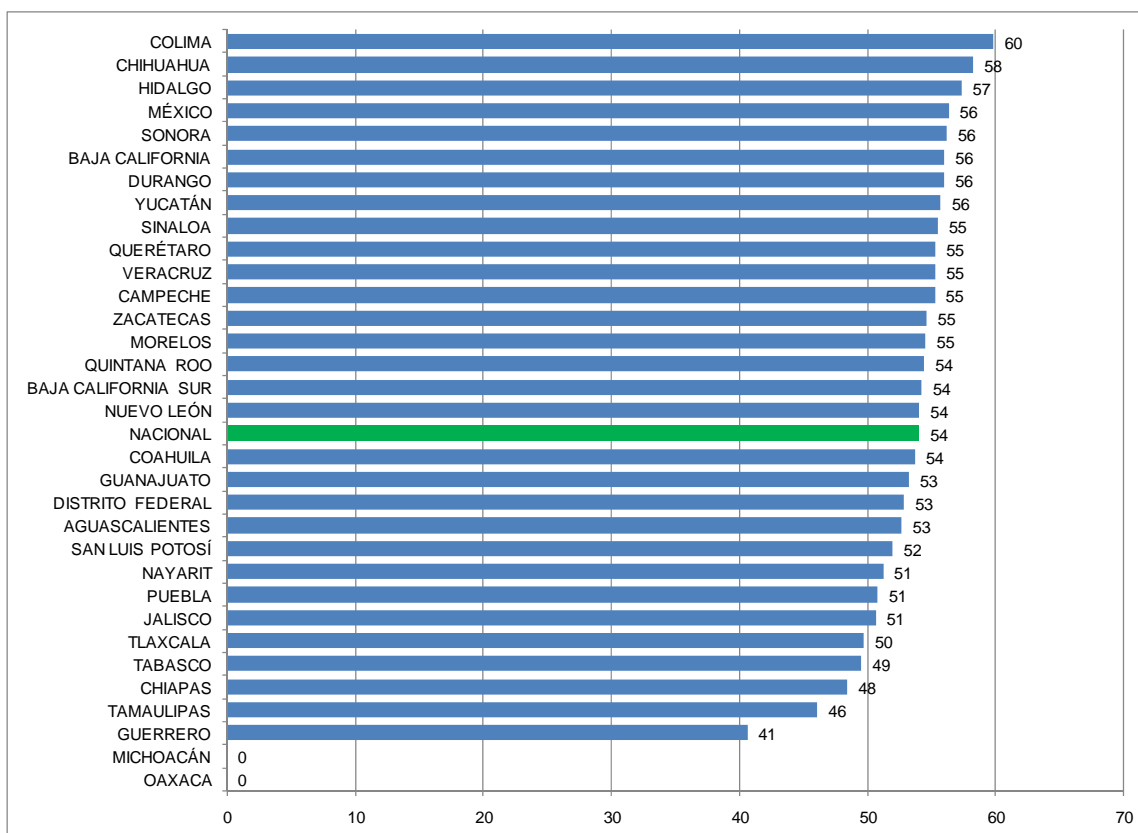


## Algunas características sociodemográficas y de percepción y el desempeño de los sustentantes





### Entidades federativas por promedio global obtenido por los sustentantes Considerando su índice de participación



Los estados de Michoacán y Oaxaca no participaron en la aplicación 2008 del examen.

## Posición relativa de las entidades federativas por promedio global de los sustentantes

Considerando su índice de participación

ENTIDAD	Posición relativa 2003	Posición relativa 2005	Posición relativa 2006	Posición relativa 2007	Posición relativa 2008
COLIMA	3	2	1	1	1
CHIHUAHUA	5	5	6	4	2
HIDALGO	13	12	15	24	3
MEXICO	4	15	7	2	4
SONORA	20	4	3	6	5
BAJA CALIFORNIA	22	16	18	3	6
DURANGO	17	13	11	10	7
YUCATAN	6	1	4	5	8
SINALOA	14	18	ND	19	9
QUERETARO	2	10	10	7	10
VERACRUZ	9	6	8	9	11
CAMPECHE	26	25	29	30	12
ZACATECAS	11	14	16	15	13
MORELOS	7	ND	12	17	14
QUINTANA ROO	15	11	13	16	15
BAJA CALIFORNIA SUR	1	3	2	11	16
NUEVO LEON	23	8	14	14	17
COAHUILA	12	9	17	13	18
GUANAJUATO	24	24	21	23	19
DISTRITO FEDERAL	10	7	5	22	20
AGUASCALIENTES	21	19	20	8	21
SAN LUIS POTOSI	19	20	22	18	22
NAYARIT	28	26	19	26	23
PUEBLA	26	25	26	25	24
JALISCO	21	19	24	27	25
TLAXCALA	16	29	25	20	26
TABASCO	29	28	23	21	27
CHIAPAS	27	21	9	12	28
TAMAULIPAS	30	27	28	28	29
GUERRERO	31	30	27	29	30
MICHOACAN	8	23	30	31	ND
OAXACA	ND	ND	ND	ND	ND

Los estados marcados con verde han estado dentro de los 10 mejores en las cinco aplicaciones y los marcados con rojo no han participado en al menos una aplicación.



### Las diez escuelas que obtuvieron el más alto desempeño\* 2008

Considerando su índice de participación

	Entidad	Escuela	Sostenimiento y sustentantes	Promedio Global
1	Zacatecas	Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho"	Pública (25)	67.48
2	Baja California	Escuela Normal para Licenciadas en Educación Preescolar "Rosaura Zapata"	Pública (32)	66.47
3	Veracruz	Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"	Pública (78)	65.47
4	Hidalgo	Escuela Normal "Valle del Mezquital"	Pública (20)	62.58
5	Veracruz	Centro Regional de Educación Normal "Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán"	Pública (49)	61.00
6	Guanajuato	Instituto Guadalupe	Particular (11)	60.64
7	Durango	Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango	Pública (54)	60.42
8	México	Escuela Normal de Texcoco	Pública (22)	60.22
9	México	Escuela Normal de Ecatepec	Pública (51)	60.30
10	Nuevo León	Escuela Normal "Ing. Miguel F. Martínez" Centenaria y Benemérita	Pública (199)	60.27

### Las diez escuelas que obtuvieron el más bajo desempeño\* 2008

Considerando su índice de participación

	Entidad	Escuela	Sostenimiento y sustentantes	Promedio Global
1	Guerrero	Escuela Normal Particular "Bertha Von Glumer"	Particular (19)	41.90
2	Zacatecas	Escuela Normal Experimental "Rafael Ramírez Castañeda"	Pública (20)	41.69
3	Jalisco	Colegio Decroly	Particular (14)	41.53
4	Tamaulipas	Escuela Normal Superior de Ciudad Madero A.C.	Particular (50)	41.21
5	Guerrero	Escuela Normal Particular Justo Sierra	Particular (68)	40.86
6	Guerrero	Escuela Normal Particular Incorporada Emperador Cuauhtémoc	Particular (22)	40.80
7	Puebla	Normal de Educación "Profra. Adela Márquez de Martínez"	Particular (25)	38.58
8	Guerrero	Normal Superior Jaime Torres Bodet	Particular (50)	33.94
9	Guerrero	Instituto Pedagógico de Estudios Profesionales	Particular (19)	33.08
10	Jalisco	Colegio Decroly (Plantel Puerto Vallarta)	Particular (10)	31.34

**Posición relativa de las diez mejores escuelas\* de la aplicación 2008 con relación a las aplicaciones 2003, 2005, 2006 y 2007**

Considerando su índice de participación

Entidad	Escuela	Posición Relativa 2008	Posición Relativa 2007	Posición Relativa 2006	Posición Relativa 2005	Posición Relativa 2003
Zacatecas	Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho"	1	19	2	6	15
Baja California	Escuela Normal para Licenciadas en Educación Preescolar "Rosaura Zapata"	2	7	5	3	44
Veracruz	Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"	3	3	4	2	1
Hidalgo	Escuela Normal "Valle del Mezquital"	4	20	61	20	3
Veracruz	Centro Regional de Educación Normal "Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán"	5	61	12	13	7
Guanajuato	Instituto Guadalupe	6	125	30	88	125
Durango	Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango	7	23	8	56	37
México	Escuela Normal de Texcoco	8	ND	ND	ND	ND
México	Escuela Normal de Ecatepec	9	2	45	35	ND
Nuevo León	Escuela Normal "Ing. Miguel F. Martínez" Centenaria y Benemérita	10	22	34	12	34

\* Sólo se consideraron las escuelas de 10 o más estudiantes por lo que algunas escuelas no fueron incluidas por este criterio.

La Escuela Normal de Texcoco es la primera vez que participa en la evaluación de esta licenciatura ya que sus estudiantes llegaron al sexto semestre de su formación. La Escuela Normal de Ecatepec no tuvo estudiantes que evaluar en la aplicación 2004.

**EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS DE LA  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Características de la población**

Total de sustentantes	7,542	100%
Hombres	2,286	30.3%
Mujeres	5,256	69.7%
Edad promedio de los sustentantes	21 años	

**Sustentantes por entidad federativa**

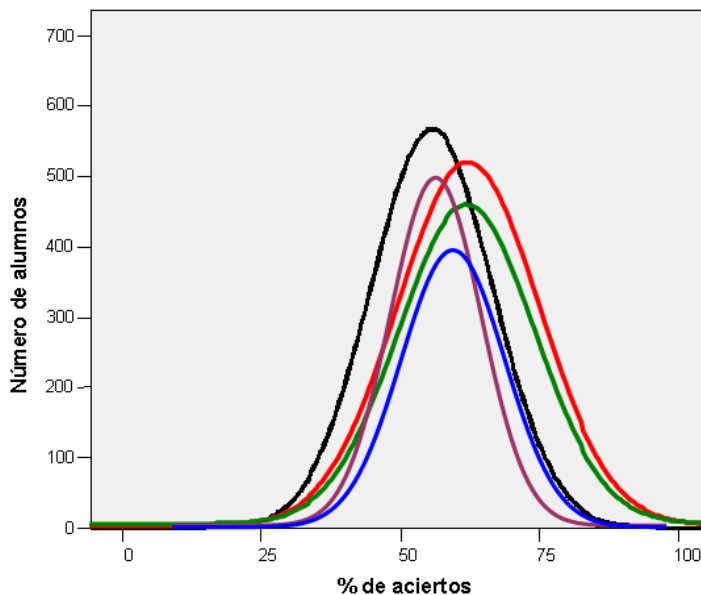
2008	PARTICULAR		PÚBLICA		NACIONAL	
	N sustentantes	% estatal	N sustentantes	% estatal	TOTAL	%
Aguascalientes	24	8.30	265	91.70	289	3.83
Baja California	22	11	178	89	200	2.65
Baja California Sur	0	0	88	100	88	1.17
Campeche	2	1.38	143	98.62	145	1.92
Chiapas	0	0	211	100	211	2.80
Chihuahua	33	12.64	228	87	261	3.46
Coahuila	0	0	438	100	438	5.81
Colima	0	0	80	100	80	1.06
Distrito Federal	230	48.73	242	51.27	472	6.26
Durango	30	20.13	119	79.87	149	1.98
Guanajuato	318	79.10	84	20.90	402	5.33
Guerrero	0	0	143	100.00	143	1.90
Hidalgo	0	0	44	100	44	0.58
Jalisco	186	30.15	431	69.85	617	8.18

2008	PARTICULAR		PÚBLICA		NACIONAL	
	N sustentantes	% estatal	N sustentantes	% estatal	TOTAL	%
México	23	5.28	413	94.72	436	5.78
Nayarit	264	73.74	94	26.26	358	4.75
Nuevo León	110	26.25	309	73.75	419	5.56
Puebla	376	67.02	185	32.98	561	7.44
Querétaro	43	24.57	132	75.43	175	2.32
San Luis Potosí	52	26.40	145	73.60	197	2.61
Sinaloa	0	0	68	100	68	0.90
Sonora	0	0	127	100	127	1.68
Tabasco	49	26.63	135	73	184	2.44
Tamaulipas	275	40.56	403	59.44	678	8.99
Tlaxcala	0	0.00	179	100	179	2.37
Veracruz	157	52.86	140	47.14	297	3.94
Yucatán	47	38.21	76	61.79	123	1.63
Zacatecas	0	0	201	100	201	2.67
<b>Total</b>	<b>2,241</b>	<b>29.71</b>	<b>5,301</b>	<b>70.29</b>	<b>7,542</b>	<b>100</b>

## Estructura del examen

SECCIONES	REACTIVOS POR SECCIÓN	%	ÁREAS	REACTIVOS POR ÁREA	%
Formación básica	72	36	Habilidades intelectuales	12	6
			Enfoques, propósitos y contenidos de la educación primaria	36	18
			Identidad profesional	12	6
			Percepción y respuesta al entorno de la escuela	12	6
Formación teórico-práctica	128	64	Habilidades intelectuales	30	15
			Enfoques, propósitos y contenidos de la educación primaria	12	6
			Competencias didácticas	60	30
			Estrategias de Intervención didáctica	18	
			Conocimiento del alumno	20	
			Evaluación educativa	22	
			Identidad profesional	14	7
Percepción y respuesta al entorno de la escuela	12	6			
<b>Total</b>	<b>200</b>	<b>100</b>		<b>200</b>	<b>100</b>

## Distribución de alumnos de acuerdo con las puntuaciones obtenidas por año de aplicación



**2004**  
Media: 62.42  
D.E. 12.72  
N= 9, 185

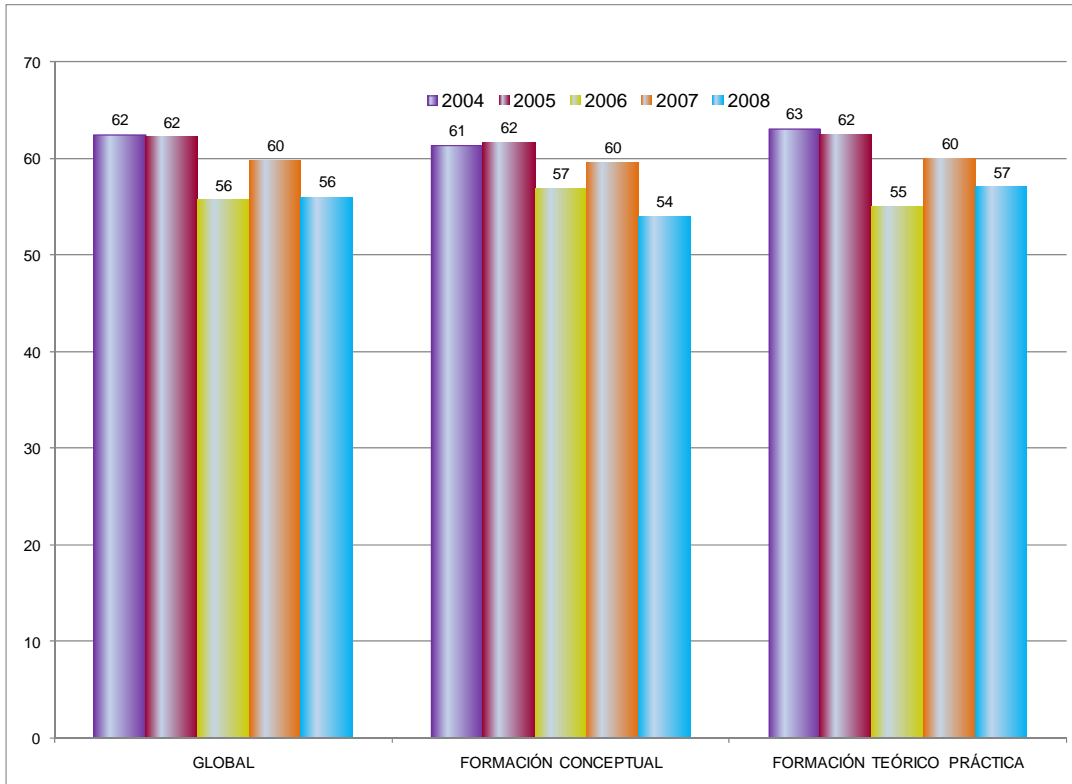
**2005**  
Media: 62.14  
D.E. 12.19  
N= 9,010

**2006**  
Media: 55.64  
D.E. 10.91  
N= 9, 307

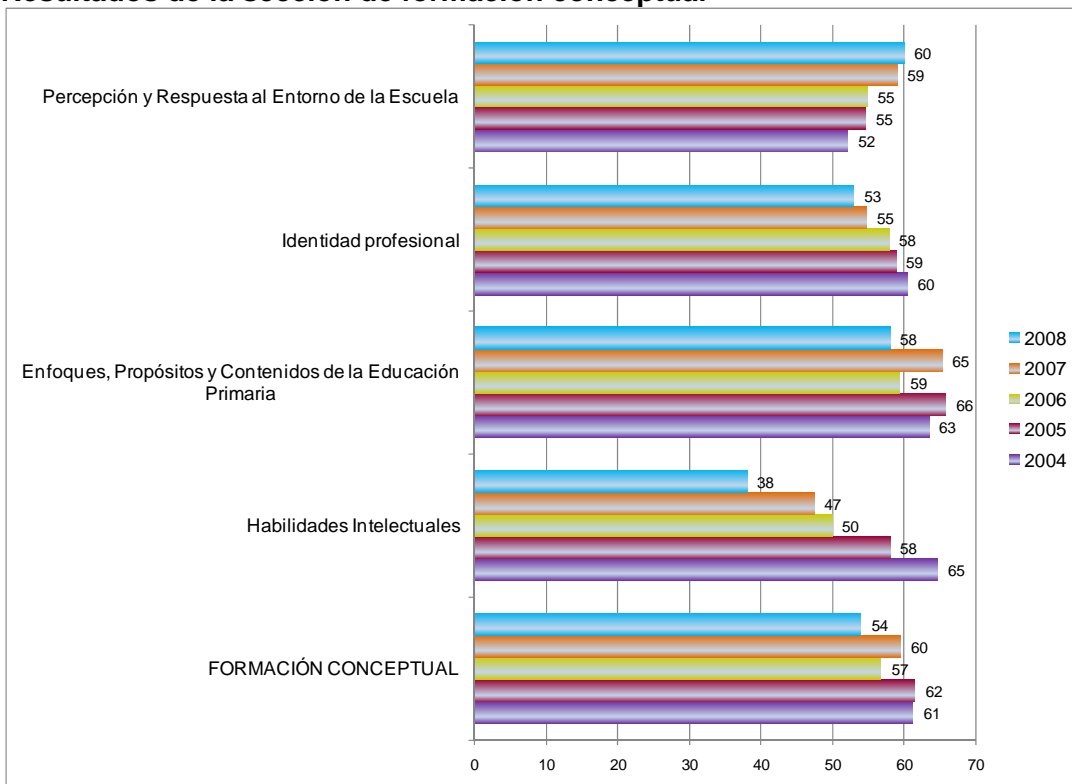
**2007**  
Media: 59.79  
D.E. 11.03  
N= 7, 434

**2008**  
Media: 56.05  
D.E. 9.68  
N= 7, 542

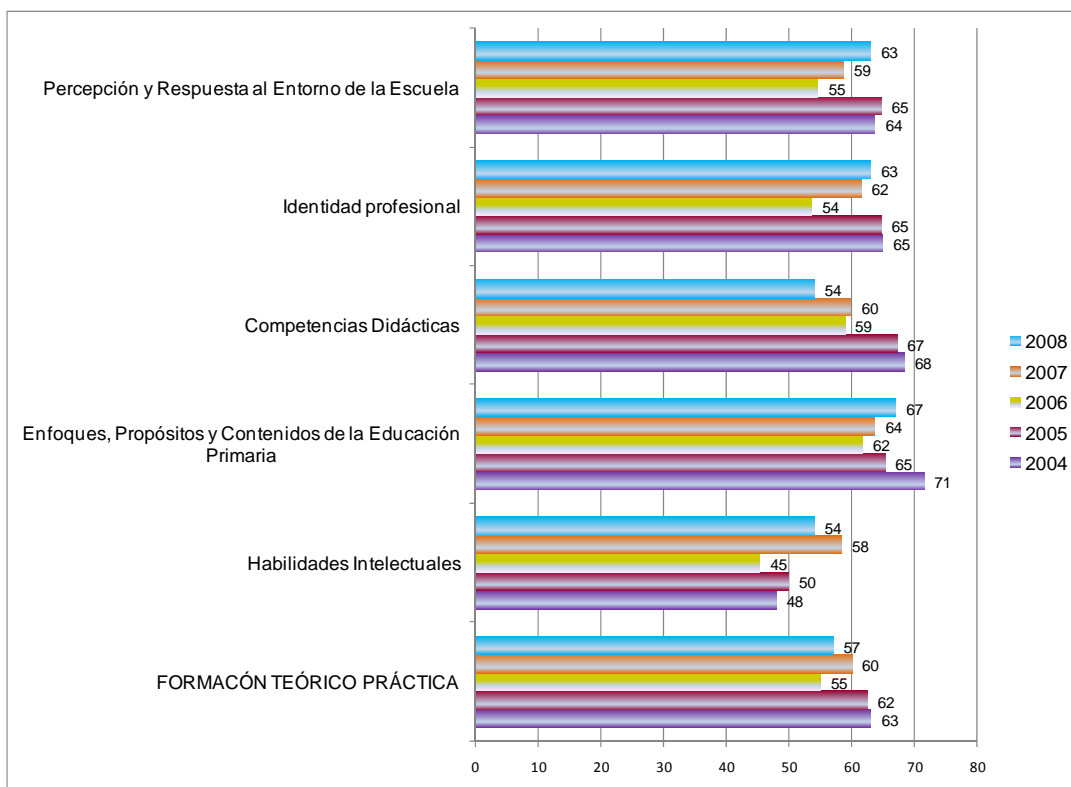
## Resultados por secciones del examen



## Resultados de la sección de formación conceptual



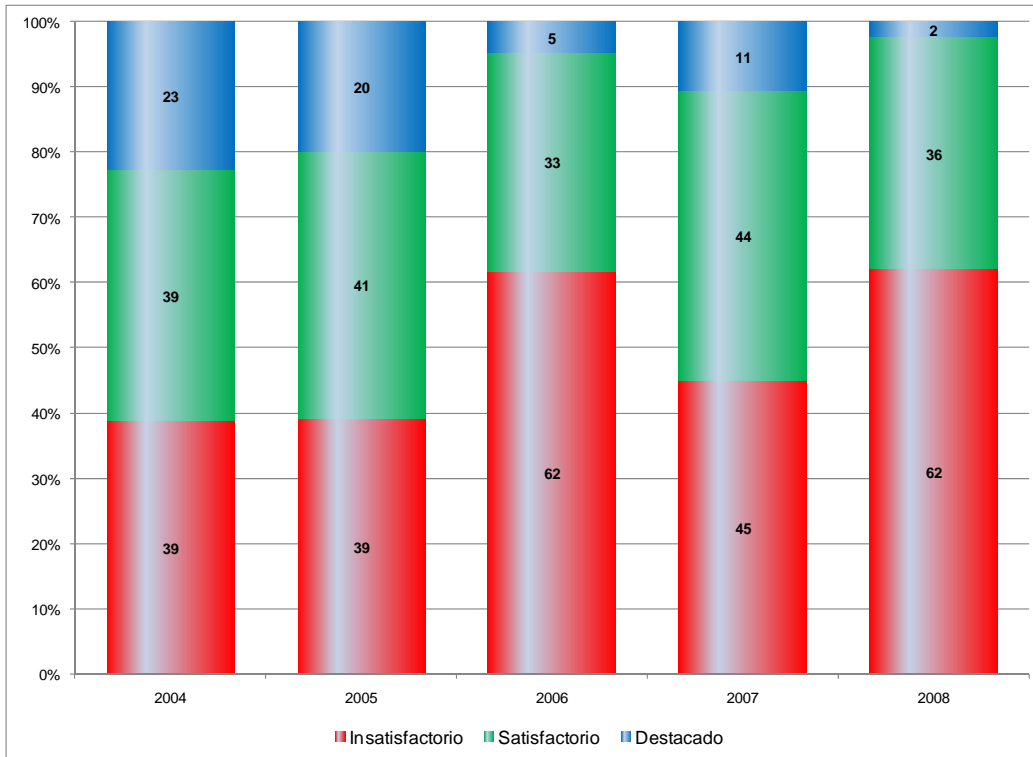
## Resultados de la sección de formación teórico-práctica



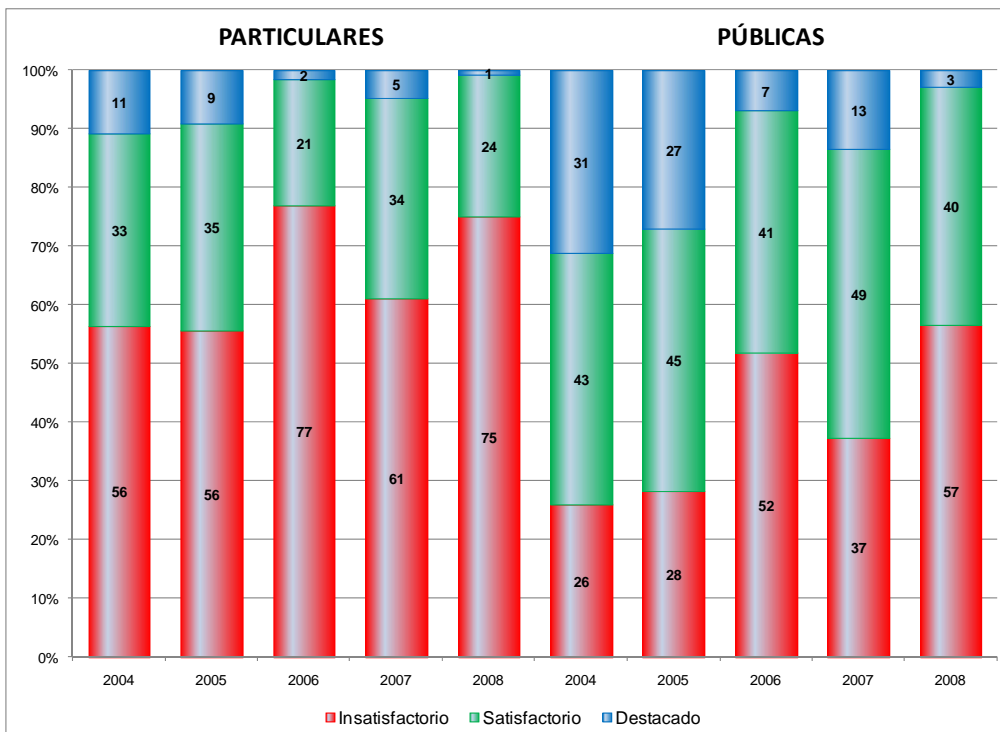
## Niveles de competencia

Dictamen	% de Aciertos
<p><b>Nivel de competencia 1</b></p> <p>El sustentante demostró haber alcanzado un nivel de logro <i>insatisfactorio</i> en el desarrollo de las competencias propuestas para los seis primeros semestres de la carrera expresada en "Los rasgos deseables del nuevo maestro. Perfil de egreso"</p>	<b>0 - 59</b>
<p><b>Nivel de competencia 2</b></p> <p>El sustentante demostró haber alcanzado un nivel de logro <i>satisfactorio</i> en el desarrollo de las competencias propuestas para los seis primeros semestres de la carrera expresada en "Los rasgos deseables del nuevo maestro. Perfil de egreso"</p>	<b>60 - 72</b>
<p><b>Nivel de competencia 3</b></p> <p>El sustentante demostró haber alcanzado un nivel de logro <i>destacado</i> en el desarrollo de las competencias propuestas para los seis primeros semestres de la carrera expresada en "Los rasgos deseables del nuevo maestro. Perfil de egreso"</p>	<b>73 o más</b>

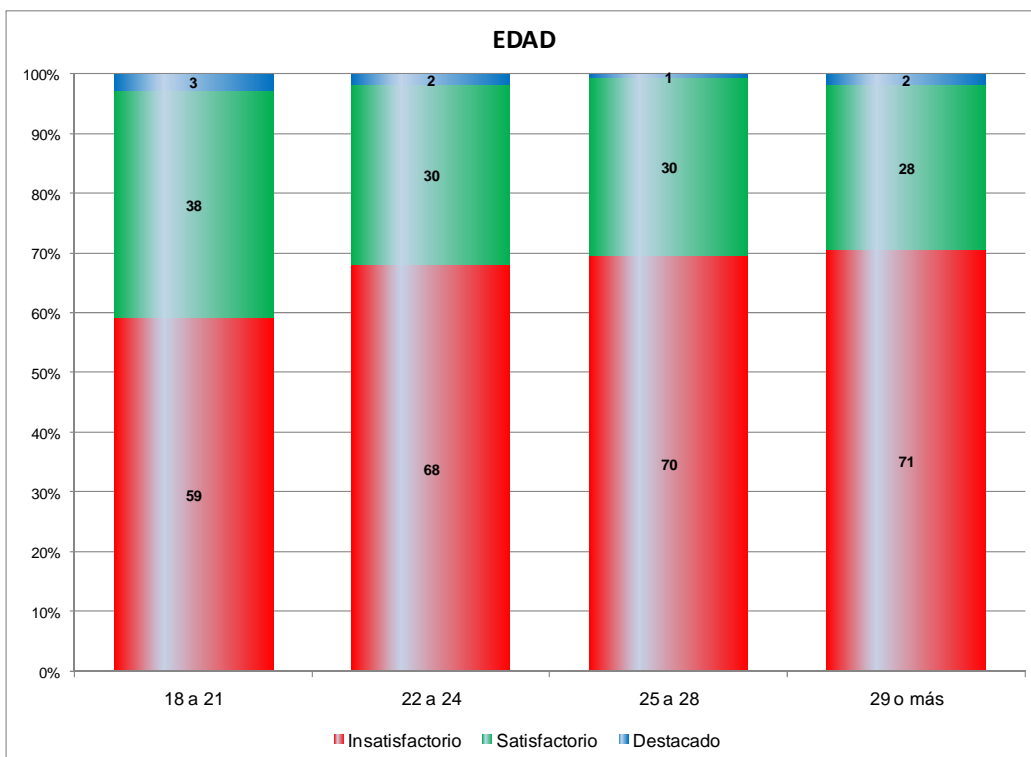
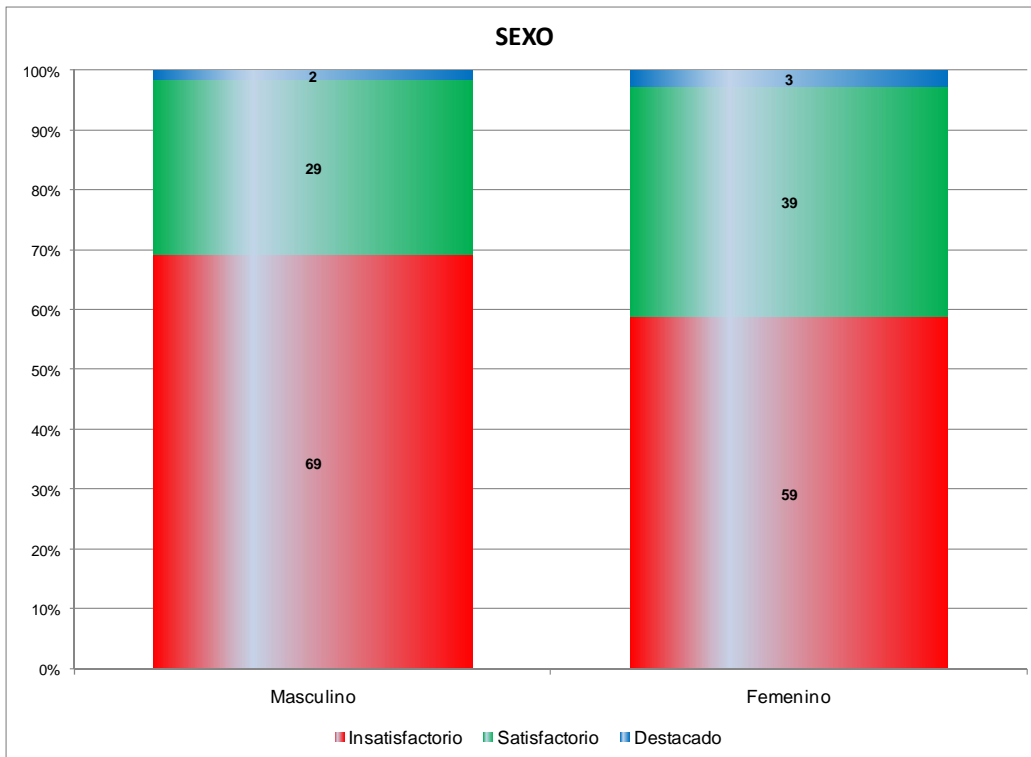
## Distribución porcentual nacional por nivel de competencia



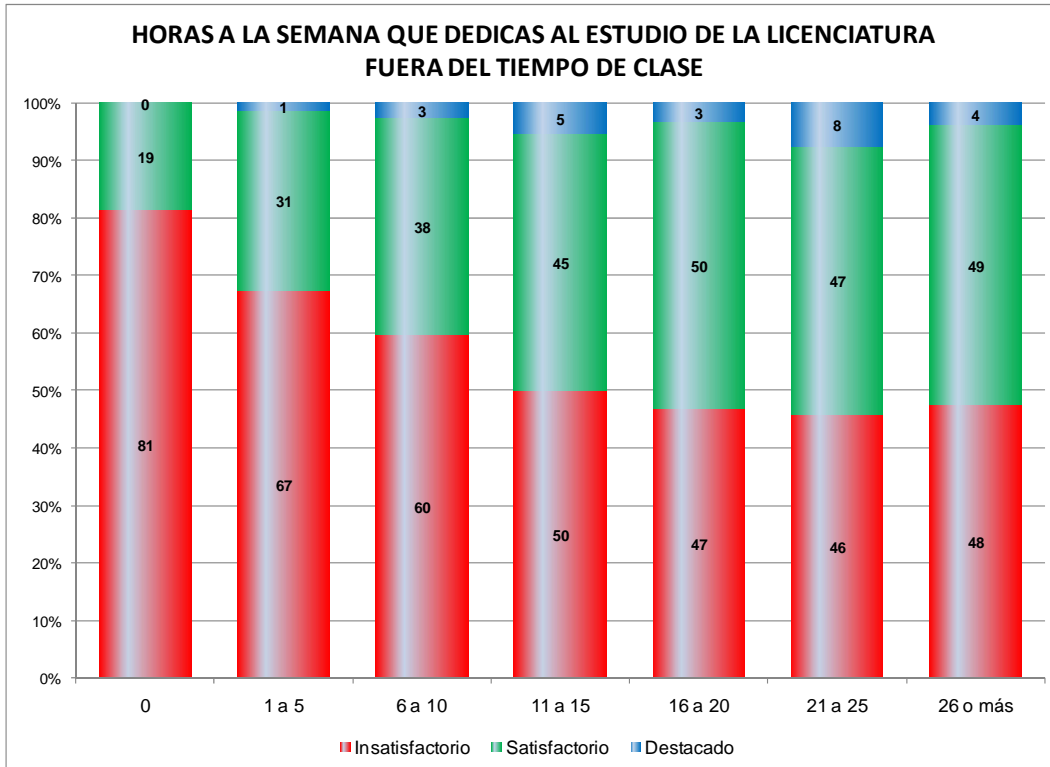
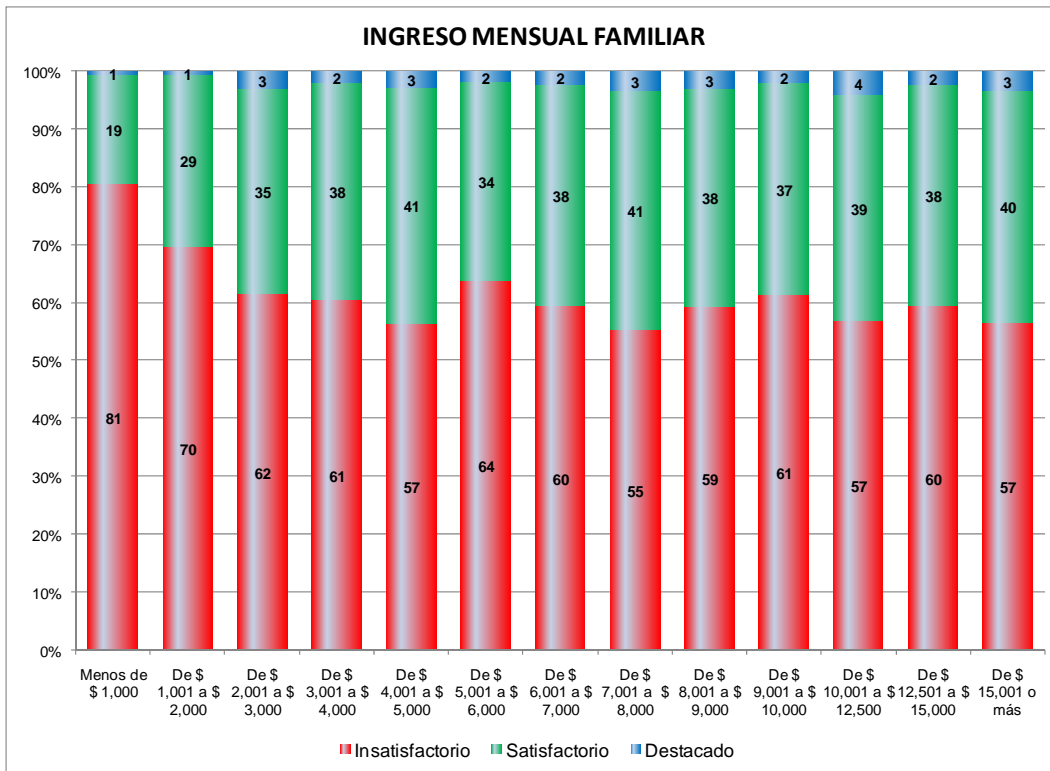
## Distribución porcentual por nivel de competencia en escuelas públicas y particulares



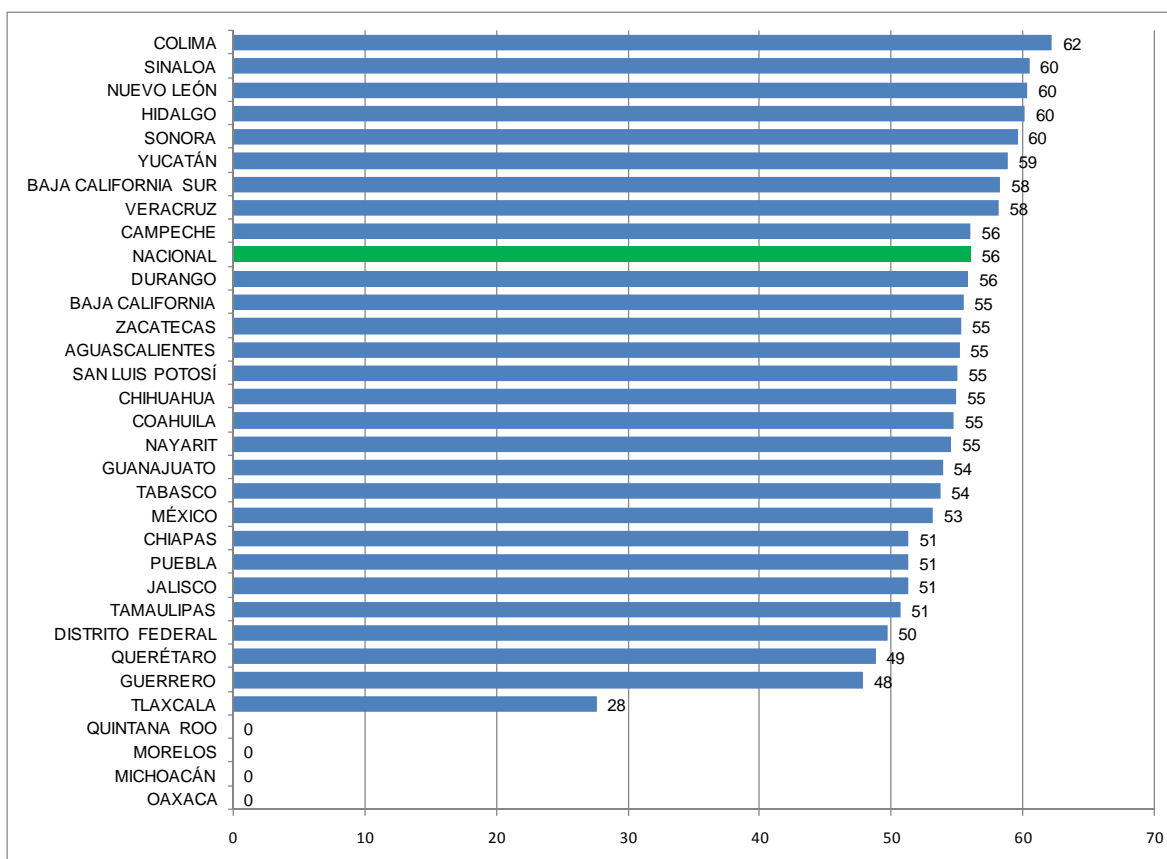
## Algunas características sociodemográficas y de percepción y el desempeño de los sustentantes







### Entidades federativas por promedio global obtenido por los sustentantes Considerando su índice de participación



Los estados de Michoacán, Morelos y Oaxaca no participaron en la aplicación 2008 del examen. El estado de Quintana Roo no tuvo alumnos en el sexto semestre de la licenciatura que se pudieran evaluar.

**Posición relativa de las entidades federativas por promedio global de los sustentantes**

Considerando su índice de participación

ENTIDAD	Posición relativa 2004	Posición relativa 2005	Posición relativa 2006	Posición relativa 2007	Posición relativa 2008
COLIMA	1	1	1	1	1
SINALOA	7	13	3	27	2
NUEVO LEON	6	2	2	12	3
HIDALGO	22	15	9	22	4
SONORA	9	12	8	5	5
YUCATAN	8	4	6	3	6
BAJA CALIFORNIA SUR	2	10	7	9	7
VERACRUZ	3	5	4	2	8
CAMPECHE	26	27	28	26	9
DURANGO	11	9	19	6	10
BAJA CALIFORNIA	20	14	14	19	11
ZACATECAS	14	3	12	25	12
AGUASCALIENTES	15	16	16	16	13
SAN LUIS POTOSÍ	16	18	18	8	14
CHIHUAHUA	10	8	5	7	15
COAHUILA	4	6	11	11	16
NAYARIT	28	21	23	13	17
GUANAJUATO	21	26	22	14	18
TABASCO	27	25	24	23	19
MEXICO	18	11	20	20	20
CHIAPAS	13	17	13	4	21
PUEBLA	23	23	17	17	22
JALISCO	17	19	26	24	23
TAMAULIPAS	24	22	25	15	24
DISTRITO FEDERAL	5	7	10	21	25
QUERETARO	19	20	21	10	26
GUERRERO	29	29	27	29	27
TLAXCALA	30	30	30	28	28
QUINATANA ROO	12	24	15	18	ND
MORELOS	ND	ND	29	ND	ND
MICHOACAN	25	28	31	30	ND
OAXACA	ND	ND	ND	ND	ND

Los estados marcados con verde han estado dentro de los 10 mejores en las cinco aplicaciones y los marcados con rojo no han participado en al menos una aplicación. El estado de Quintana Roo no participó por no tener alumnos en el sexto semestre de su formación.

### Las diez escuelas que obtuvieron el más alto desempeño\* 2008

Considerando su índice de participación

	Entidad	Escuela	Sostenimiento y sustentantes	Promedio Global
1	Yucatán	Escuela Normal de Ticul	Pública (25)	67.90
2	Veracruz	Escuela Normal "Juan Enríquez"	Pública (19)	66.16
3	México	Escuela Normal de Coacalco	Pública (22)	65.73
4	Hidalgo	Escuela Normal "Valle del Mezquital"	Pública (20)	65.45
5	Veracruz	Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"	Pública (62)	65.08
6	Guanajuato	Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato	Pública (20)	64.85
7	Nuevo León	Escuela Normal "Ing. Miguel F. Martínez" Centenaria y Benemérita	Pública (129)	64.72
8	México	Escuela Normal de Texcoco	Pública (21)	64.57
9	Nuevo León	Escuela Normal "Profr. Serafín Peña"	Pública (118)	64.26
10	Veracruz	Centro Regional de Educación Normal "Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán"	Pública (59)	64.20

### Las diez escuelas que obtuvieron el más bajo desempeño\* 2008

Considerando su índice de participación

	Entidad	Escuela	Sostenimiento y sustentantes	Promedio Global
1	Chihuahua	Escuela Normal Particular "Yermo Y Parres"	Particular (33)	43.64
2	Tamaulipas	Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas A.C. , (Reynosa)	Particular (25)	42.10
3	Tlaxcala	Escuela Normal Urbana Federal "Lic. Emilio Sánchez Piedras "	Pública (130)	41.43
4	Tlaxcala	Escuela Normal Estatal "Profra. Leonarda Gómez Blanco"	Pública (49)	41.25
5	Jalisco	Colegio Decroly (Plantel Puerto Vallarta)	Particular (11)	40.38
6	Puebla	Normal Primaria "Profr. Guillermo Melgarejo Palafox"	Particular (30)	39.76
7	Distrito Federal	Escuela Normal La Florida	Particular (10)	39.68
8	México	Escuela Normal "Ignacio Manuel Altamirano"	Particular (23)	38.44
9	Nayarit	Instituto Las Américas De Nayarit, S.C.	Particular (128)	37.58
10	Puebla	Escuela Normal Rural "Carmen Serdán"	Pública (25)	24.84

**Posición relativa de las diez mejores escuelas\* de la aplicación 2008 con relación a las aplicaciones 2003, 2005, 2006 y 2007**

Considerando su índice de participación

Entidad	Escuela	Posición Relativa 2008	Posición Relativa 2007	Posición Relativa 2006	Posición Relativa 2005	Posición Relativa 2004
Yucatán	Escuela Normal de Ticul	1	7	5	9	30
Veracruz	Escuela Normal "Juan Enríquez"	2	2	6	4	13
México	Escuela Normal de Coacalco	3	9	49	11	4
Hidalgo	Escuela Normal "Valle del Mezquital"	4	15	9	1	22
Veracruz	Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"	5	1	1	2	1
Guanajuato	Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato	6	32	40	62	70
Nuevo León	Escuela Normal "Ing. Miguel F. Martínez" Centenaria y Benemérita	7	8	3	3	7
México	Escuela Normal de Texcoco	8	ND	ND	46	19
Nuevo León	Escuela Normal "Profr. Serafín Peña"	9	3	2	8	6
Veracruz	Centro Regional de Educación Normal "Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán"	10	6	11	13	5

\* Sólo se consideraron las escuelas de 10 o más estudiantes por lo que algunas escuelas no fueron incluidas por este criterio.

La Escuela Normal de Texcoco no tuvo alumnos en el sexto semestres de su formación en las aplicaciones del 2006 y 2007.

## Comentarios sobre la aplicación 2008

### Licenciatura en Educación Preescolar

- a) En el periodo de las aplicaciones de estos instrumentos se ha detectado un incremento en la cantidad de estudiantes hombres que estudian la Licenciatura en Educación Preescolar.
- b) La desviación estándar de la población evaluada ha disminuido un punto desde la primera aplicación en 2003.
- c) El promedio global de aciertos ha tenido poca variación en las últimas tres aplicaciones pero se encuentra por debajo de los resultados alcanzados en 2003 y 2005
- d) En lo referente a la sección de formación básica del examen la aplicación 2008 es el segundo mejor promedio de aciertos, mientras que en lo referente a la sección de formación teórico-práctica el promedio está por debajo de lo alcanzado en las aplicaciones de 2003 y 2005
- e) En la aplicación 2008 en la sección de formación básica las áreas de competencias didácticas e identidad profesional presentaron los resultados más altos de todas las aplicaciones que se han realizado. Mientras que en el área de percepción y respuesta al entorno de la escuela presenta el más bajo resultado de todas las aplicaciones.
- f) En el caso de la sección de formación teórico-práctica tres de las cinco áreas de conocimiento presentaron en 2008 el resultado más bajo de todas las aplicaciones. Mientras que habilidades intelectuales en esta misma sección presentó el más alto resultado de todas las aplicaciones realizadas.
- g) Con respecto a la distribución de los niveles de competencia que lograron los estudiantes que sustentaron el examen se advierte una disminución a la mitad de los alumnos que lograron el nivel de sobresaliente en referencia a lo logrado en 2003 y 2005.
- h) Una vez más se manifiesta que las escuelas normales públicas obtuvieron mejores resultados que las escuelas normales particulares sobre todo considerando la proporción de estudiantes que lograron los niveles de satisfactorio y sobresaliente.
- i) Aún cuando los resultados por nivel de competencia se han ido recuperando del 2006 a la fecha todavía no se alcanzan los resultados de los años 2003 y 2005.
- j) En esta licenciatura el sexo no es un parámetro de comparación ya que todavía es una carrera preponderantemente femenina ya que el 97.5% de los sustentantes fueron mujeres y sólo el 2.5% hombres, por tal razón es poco útil la comparación.
- k) De acuerdo con los resultados de la aplicación 2008 se puede inferir que en la medida que los estudiantes son más cercanos al rango de 19 a 21 años obtienen los mejores resultados.
- l) El nivel de ingresos mensuales familiares representa cambios relevantes en la distribución de estudiantes por nivel de competencia encontrándose en esta ocasión que los mejores resultados los obtuvieron los estudiantes cuyos ingresos familiares mensuales fueron entre \$6,000 y \$8,000
- m) Los estudiantes que dedicaron entre 21 a 25 horas a la semana a estudiar fuera del horario de clases fueron los que obtuvieron los mejores resultados con respecto a la distribución por nivel de competencia.
- n) Los estados de Colima, Chihuahua, Yucatán y Querétaro han logrado permanecer dentro de los mejores diez estados con respecto al promedio global de aciertos alcanzado por sus estudiantes.

- o) A la fecha el estado de Oaxaca no ha participado en ninguna de las evaluaciones y el estado de Michoacán no han participado las escuelas normales públicas y en la aplicación 2008 no participaron ninguna de las escuelas de este último estado.
- p) Dentro de las diez mejores escuelas con los promedios globales de aciertos más altos una se encuentra en Zacatecas, otra en Baja California, otra en Hidalgo, otra en Guanajuato, otra en Durango, otra en Nuevo León y dos son de Veracruz y dos del Estado de México.
- q) Las autoridades educativas locales se encuentran realizando un análisis de la información de su estado con el objetivo de establecer las estrategias para mejorar el nivel de logro del perfil de egreso de sus estudiantes.

## Licenciatura en Educación Primaria

- a) En la aplicación 2008 fueron evaluados una cantidad muy semejante a los de la Licenciatura en Educación Preescolar lo que implica una disminución en los estudiantes de Primaria y un aumento en los de Preescolar.
- b) La desviación estándar de la población evaluada ha disminuido tres puntos desde la primera aplicación en 2004.
- c) El promedio global de aciertos ha tenido variación de cuatro puntos porcentuales en las últimas tres aplicaciones pero se encuentra por debajo de los resultados alcanzados en 2004 y 2005 en seis puntos porcentuales.
- d) En lo referente a la sección de formación conceptual del examen la aplicación 2008 es el más bajo promedio de aciertos, mientras que en lo referente a la sección de formación teórico-práctica el promedio está por debajo de lo alcanzado en las aplicaciones de 2004 y 2005
- e) En la aplicación 2008 en la sección de formación conceptual las áreas de habilidades intelectuales e identidad profesional presentaron los resultados más bajos de todas las aplicaciones que se han realizado. Mientras que en el área de percepción y respuesta al entorno de la escuela presenta el más alto resultado de todas las aplicaciones.
- f) En el caso de la sección de formación teórico-práctica dos de las cinco áreas de conocimiento presentaron en 2008 un resultado muy semejante al alcanzado en 2004. Mientras que habilidades intelectuales en esta misma sección presentó el segundo más alto resultado de todas las aplicaciones realizadas.
- g) Con respecto a la distribución de los niveles de competencia que lograron los estudiantes que sustentaron el examen se advierte una disminución muy fuerte de los alumnos que lograron el nivel de sobresaliente en referencia a lo logrado en 2004 y 2005.
- h) Una vez más se manifiesta que las escuelas normales públicas obtuvieron mejores resultados que las escuelas normales particulares sobre todo considerando la proporción de estudiantes que lograron los niveles de satisfactorio y destacado.
- i) Los resultados por nivel de competencia no se han recuperado después de los resultados 2006 y por el contrario se nota una ligera baja quedando todavía más lejos de los resultados de los años 2004 y 2005.
- j) En esta licenciatura el sexo es un parámetro de comparación ya que la proporción de mujeres es del 69.7% contra 30.3% de hombres observándose que obtuvieron mejores resultados las mujeres.
- k) De acuerdo con los resultados de la aplicación 2008 se puede inferir que en la medida que los estudiantes son más cercanos al rango de 18 a 21 años obtienen los mejores resultados.
- l) El nivel de ingresos mensuales familiares representa cambios relevantes en la distribución de estudiantes por nivel de competencia encontrándose en esta ocasión que los mejores resultados los obtuvieron los estudiantes cuyos ingresos familiares mensuales fueron entre \$7,000 y \$8,000
- m) Los estudiantes que dedicaron entre 21 a 25 horas a la semana a estudiar fuera del horario de clases fueron los que obtuvieron los mejores resultados con respecto a la distribución por nivel de competencia.
- n) Los estados de Colima, Yucatán Baja California Sur y Veracruz han logrado permanecer dentro de los mejores diez estados con respecto al promedio global de aciertos alcanzado por sus estudiantes.
- o) A la fecha el estado de Oaxaca no ha participado en ninguna de las evaluaciones y el estado de Michoacán no han participado las escuelas normales públicas y en



la aplicación 2008 no participaron ninguna de las escuelas de este último estado, el estado de Morelos sólo ha participado en una aplicación.

- p) Dentro de las diez mejores escuelas con los promedios globales de aciertos más altos una se encuentra en Yucatán, otra en Hidalgo, otra en Guanajuato, dos son de Nuevo León, dos del Estado de México y tres de Veracruz.
- q) Las autoridades educativas locales se encuentran realizando un análisis de la información de su estado con el objetivo de establecer las estrategias para mejorar el nivel de logro del perfil de egreso de sus estudiantes.